

10-2-73

169114

1169114



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

HIJO DE E.F. ESCOFET, S.A.

entidad de nacionalidad española, domi-
ciliada en Barcelona, Rda. Universidad,
núm. 20, relativo a:

"PANEL PREFABRICADO DE FACHADA CON AIS-
LAMIENTO TERMICO"

=====

169114

169114

21



RECCION TECNICA
REGISTRACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u>
SUBCLASE <u>F</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un panel prefabricado de fachada con aislamiento térmico, ideado para aportar a la propia fachada las adecuadas condiciones para su aislamiento térmico, y subsidiariamente acústico, en orden a evitar el posterior acoplamiento de elementos destinados al mismo fin. - - - - -

10. Ordinariamente, el aislamiento de fachadas se efectúa mediante adosamiento por su cara interior, de unos tableros de material aislante, recubribles por el enyesado, lo cual significa un gasto suplementario en material y en mano de obra, y una siempre inconveniente presencia de aquél material, relativamente blando, en la proximidad de la superficie. - - - - -

15. El panel objeto de esta invención supera los inconvenientes expresados, caracterizándose por el hecho de estar constituidos por una placa moldeada en hormigón, apta para abarcar en altura el espacio de fachada comprendido entre dos alineaciones de ventanas de pisos consecutivos, estando dotada de nervadura posterior para apoyo en el forjado del suelo correspondiente, de zonas marginales superior e inferior adap-

20.

10-2-73

169114

21



tadas para el acoplamiento de los bastidores de las referidas ventanas, de rebaje trasero para eventual apoyo de un cielorraso, y del pertinente tratamiento en la superficie anterior, con la particularidad de que la misma placa incorpora en toda su extensión una plancha de material aislante térmico, sin emerger al exterior. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura única, representa, en sección vertical, un panel para fachada según la invención, mostrando sus particularidades estructurales. - - - - -

El panel 1 es obtenido por moldeo en hormigón, y su dimensionado en altura se halla ceñido a la distancia entre hileras de ventanas de pisos adyacentes en un edificio, siendo potestativa la anchura. - - - - -

15.

De acuerdo con la invención, el cuerpo 2 del panel 1 contiene esencialmente una plancha 3 de material aislante térmico, sin perjuicio de que también actúe como aislante acústico, la cual plancha abarca prácticamente toda la extensión del panel 1, y sin que ofrezca emergencia alguna por quedar totalmente incorporado. - - - - -

20.

Dicho panel 1 presenta el diseño apropiado para su adaptación a la estructura de la fachada. A tales efectos, en su cara posterior posee una nervadura horizontal 4 para

25.

10-2-73

169114



apoyo del conjunto en el forjado 5 del suelo correspondiente, o sea el que se sitúa entre las dos hileras de ventanas citadas. - - - - -

5. Para el fin expresado, el panel 1 posee en su parte marginal superior un reborde entrante 6 que facilita el acoplamiento del bastidor 7 para ventanas, a la par que forma el alféizar 8 para las mismas. En su parte marginal inferior, el panel 1 tiene una nervadura trasera 9 en la que se acopla el bastidor 10 de las ventanas correspondientes, así como una ranura rompeaguas 11, y un rebaje interior 12 apto para aplicar el cielorraso 12 para el suelo 5.-

La cara exterior del panel 1 posee el adecuado tratamiento inherente al acabado exterior de la fachada, sea en forma de relieves 13 u otros tipos de apariencia. - - -

15. Como se comprende, el nuevo panel de condiciones aislantes, ofrece singulares ventajas comparativas con otros paneles ordinarios para análogo sistema de aplicación, carentes de aquellas condiciones. Hasta la actualidad, el referido aislamiento se consigue mediante adosamiento de placas aislantes en la cara interior 14 del panel, rellenando eventualmente el espacio que delimitan el reborde 6 y la nervadura 9, con subsiguiente enyesado recubriente. - - - - -

20. De las anteriores circunstancias se deducen las ventajas prácticas, económicas y estéticas logradas por medio del panel 1 objeto de la invención. - - - - -

25.

169114

169114



5. Descritas convenientemente las características de la invención, debe hacerse constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Panel prefabricado de fachada con aislamiento térmico, caracterizado por estar constituido por una placa moldeada en hormigón, apta para abarcar en altura el espacio de fachada comprendido entre dos alineaciones de ventanas de pisos consecutivos, estando dotada de una nervadura horizontal posterior para apoyo en el forjado del suelo correspondiente, de zonas marginales superior e inferior adaptadas para el acoplamiento de los bastidores de las referidas ventanas, de rebaje trasero para eventual apoyo de un cielorraso, y del pertinente tratamiento y acabado de la superficie anterior, con la particularidad de que la misma placa incorpora en toda su extensión una plancha de material aislante térmico carente de emergencia al exterior. - - - -

20.

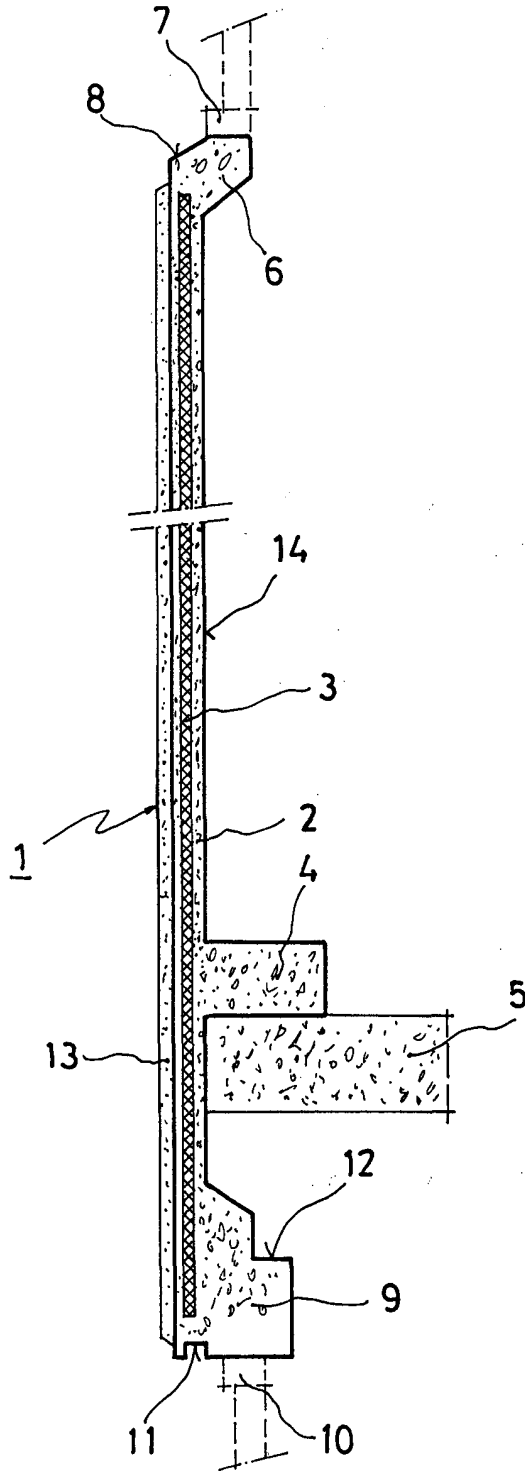
169114



2.- "PANEL PREFABRICADO DE FACHADA CON AISLAMIENTO TERMICO". -----

5. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID, 21 MAYO 1971



[Handwritten signature]
MADRID, 2 MAYO 1921